

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2421 *EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA LA COBETA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AGROPECUARIA MEZQUITA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que las Juntas Generales y Universales de Socios de ambas sociedades, celebradas el día 15 de marzo de 2015, acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de "Agropecuaria Mezquita, S.L." (Sociedad absorbida) por "Explotación Agrícola La Cobeta, S.L." (Sociedad Absorbente), en los términos del Proyecto de fusión redactado el día 1 de marzo de 2015 por los Administradores de las sociedades intervinientes en la fusión, con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Zaragoza, 8 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración de "Agropecuaria Mezquita, S.L." y Administrador solidario de "Explotación Agrícola La Cobeta, S.L.", don Matias-Ángel Sancho Bergua.

ID: A150014947-1